

MEMORANDO No. DJ-2019-115
QUITO, 07 de febrero de 2018

PARA: Christian Pazmiño Rey
JEFE ZONAL UNIDAD DE PROYECTOS

DE: Karla Naranjo Salgado
DIRECCIÓN JURÍDICA

GDOC: 2019-012502

ASUNTO: Información RDC 2018

De mis consideraciones,

En atención al Memorando No. DGT-UZP-2019-008 de 04 de febrero de 2019, me permito indicar que el periodo fiscal para el cual se pretende recabar la informar corresponde al 2018; y, siendo que su motivación es la rendición de cuentas de ese periodo, de aquel ejercicio en base a lo requerido, informo:

1. “(...) *Información referente a expropiaciones / donaciones (realizadas, recibidas) / enajenación de bienes. (...)*”, me permito indicar que durante este periodo 2018, esta Dirección Jurídica NO realizó directamente ningún proceso de expropiación, ni donación alguna, ni tampoco enajeno ningún bien registrado como de su propiedad.

Del ejercicio fiscal en curso, esto es 2019, a la fecha, esta Dirección Jurídica tampoco ha ejecutado ninguno de los procesos antes descritos.

2. “(...) *Recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social y la Procuraduría General del Estado. (No incluir recomendaciones y dictámenes realizados por Auditoría Interna del MDMQ) (...)*”; me permito indicar que durante el periodo 2018, esta Dirección Jurídica NO recibió por parte de la Contraloría General del Estado, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Defensoría del Pueblo, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Control del Poder del Mercado, Superintendencia de la Información y Comunicación; y, la Procuraduría General del Estado, ningún tipo de recomendación ni dictamen directo de carácter obligatorio a ejecutar.

Del ejercicio fiscal en curso, esto es 2019, a la fecha, esta Dirección Jurídica tampoco ha recibido ninguna recomendación o dictamen por parte de las entidades antes descritas.

**ADMINISTRACIÓN ZONAL
LA DELICIA**

T. Escobedo
07-02-2019
15:49

T. Escobedo
04/02/19

La información en este documento proveída está redactada de conformidad con lo requerido, y acorde con el formato que se describe. No obstante, de la elaboración del cuadro persé, es responsabilidad del funcionario a quien la máxima autoridad dispone la ejecución del mismo.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada.

Atentamente,


Karla Naranjo Salgado
DIRECCIÓN JURÍDICA

Acción	Siglas responsables	Siglas unidades	Sumilla
Elaborado por:	K. Naranjo	DJ	
Revisor por:	K. Naranjo	DJ	

ADMINISTRACIÓN ZONAL
LA DELICIA